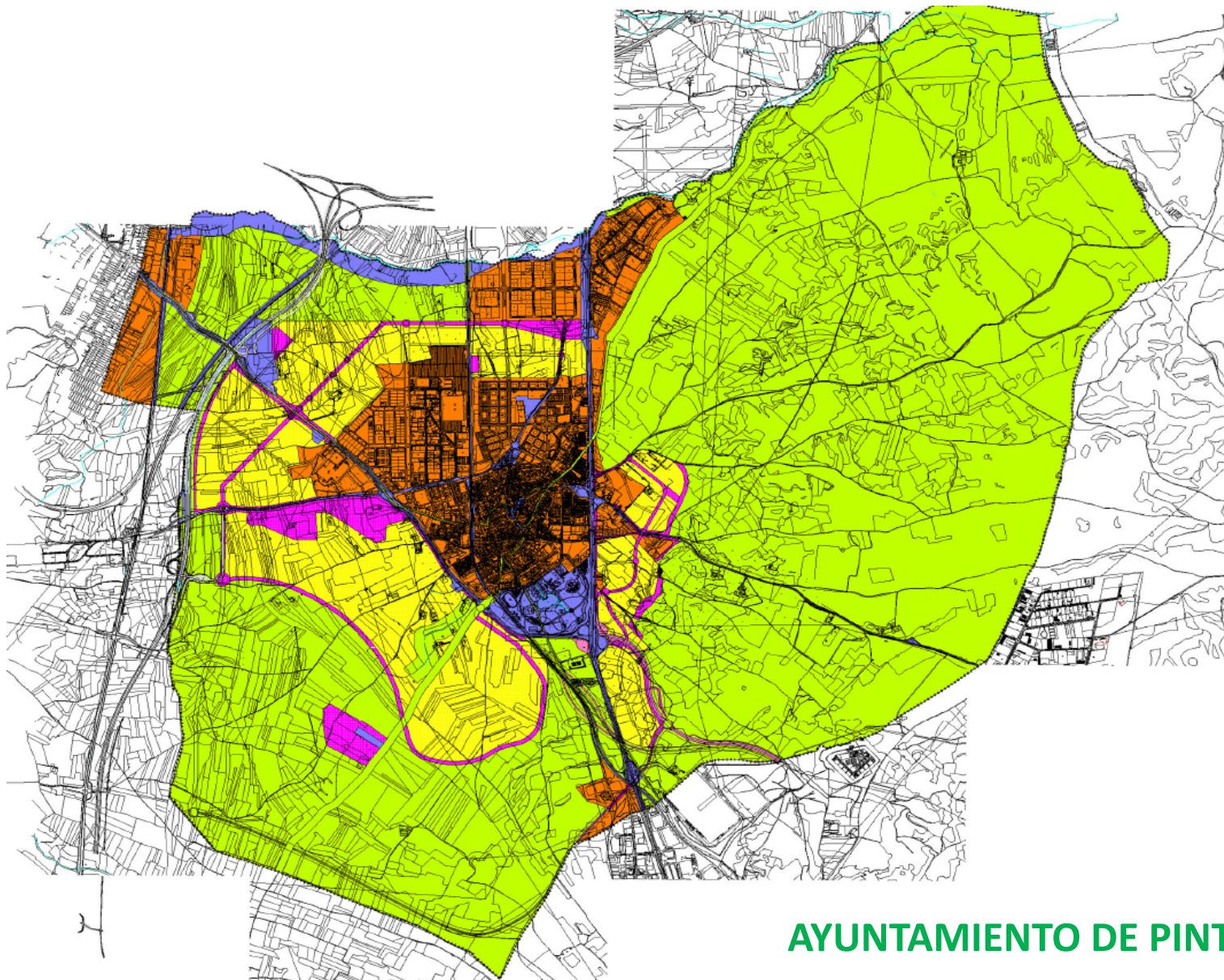


AGENDA 21



1. COMISIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, RECURSOS Y ENERGÍA

OBJETIVOS AGENDA 21 AÑO 2013

ÁMBITOS DE TRABAJO:

- Equipamientos y servicios
- Movilidad y transportes
 - Energía y recursos
- Contaminación Lumínica
- Urbanismo y Planificación
- Gestión municipal sostenible



Acción: PLAN DE USO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Alcance:

Ubicación de los equipamientos y servicios urbanos por uso específico.

Análisis de características: cercanía, acceso, suficiencia, adecuación del servicio.

Ubicación de las parcelas de equipamiento y servicios urbanos vacantes y elaboración de fichas con la normativa aplicable y realización de una propuesta de uso.

Los equipamientos y servicios privados.

Matriz DAFO.

Resultado esperado :

Conocimiento de nuestra realidad.

Planteamiento de propuestas de acción o mejora en el servicio = calidad de vida.

Trasversalidad con otra información: zonas verdes, PGOU que permita tener una visión integral.

Puesta en valor del suelo municipal

Difusión de resultados.

Acción: PLAN DE INFRAESTRUCTURAS

Alcance:

Recopilación de información de todas las redes de infraestructura.

Generación de plano con ubicación de las infraestructuras.

Capacidad y deficiencias de las distintas redes.

Propuestas mejora de suministros bajo criterios sostenibles.

Resultado esperado :

Conocimiento de nuestra realidad.

Disponer de la información en formato electrónico.

Generar políticas de intercambio de información con las compañías suministradoras.

Solucionar los problemas detectados.

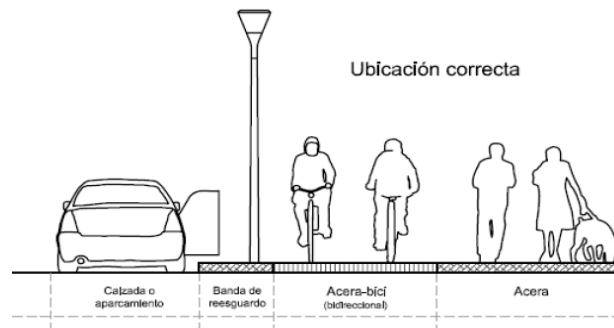
Acción: PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE MOVILIDAD

Alcance:

Análisis detallado del Plan de movilidad y de sus propuestas en movilidad peatonal, ciclista, de vehículos a motor y de transporte público.

Priorización y puesta en marcha de propuestas específicas.

Planteamiento de las bases para redacción de una Ordenanza de movilidad.



Resultado esperado :

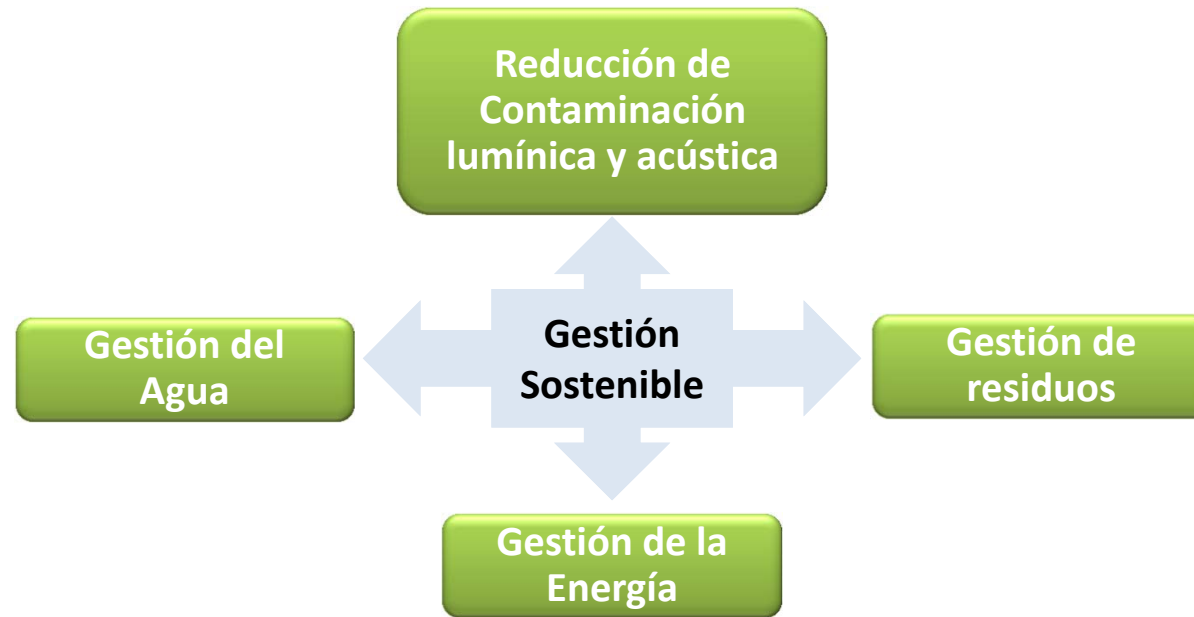
Calidad en la movilidad.

Fomento de la movilidad peatonal, ciclista y en transporte público.

Equidad en la movilidad: Supresión progresiva de barreras arquitectónicas: accesibilidad a personas con discapacidades.

Movilidad sostenible: pacificación del tráfico.

Difusión de resultados: Integración cultural y social de las políticas de movilidad



En el marco de la Comisión 1ª nos focalizamos en:

- Gestión del agua
- Gestión de la energía y
- Contaminación lumínica

La Comisión 2ª analizará la gestión de residuos.

Acción: ORDENANZA DE AGUA

Alcance:

MEDIDAS PARA EL AHORRO DE AGUA EN EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES

Contadores de agua, Instalación de elementos de fontanería para reducción de consumos en nuevas edificaciones, Mecanismos dosificadores en aparatos sanitarios de uso público o colectivo, Captadores de agua de lluvia, Instalaciones para el tratamiento y reutilización de aguas grises, Información a los usuarios, Circuitos de refrigeración, climatización y calefacción para instalaciones, domésticas, comerciales e industriales, Control y mantenimiento.

GRANDES CONSUMIDORES

Grandes consumidores, Auditorías

PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES ;

Aplicación de criterios de sostenibilidad en el diseño y mantenimiento de zonas verdes: Diseño de redes y bocas de riego, Limitación de horarios de riego y Especificaciones de uso para el agua regenerada

PISCINAS

Diseño y mantenimiento de las piscinas

FUENTES Y ESTANQUES

Uso de fuentes y estanques públicos, Diseño y proyecto de nuevas instalaciones hidráulicas ornamentales, Vaciado de fuentes y estanques públicos

ZONAS DEPORTIVAS

Campos de golf y otros campos de deporte

BALDEO DE VIALES

Baldeo de viales

LAVADO DE VEHÍCULOS

Lavado de vehículos

MEDIDAS DE FOMENTO DE LA EFICIENCIA EN EL USO DEL AGUA

Ayudas económicas y sensibilización ciudadana

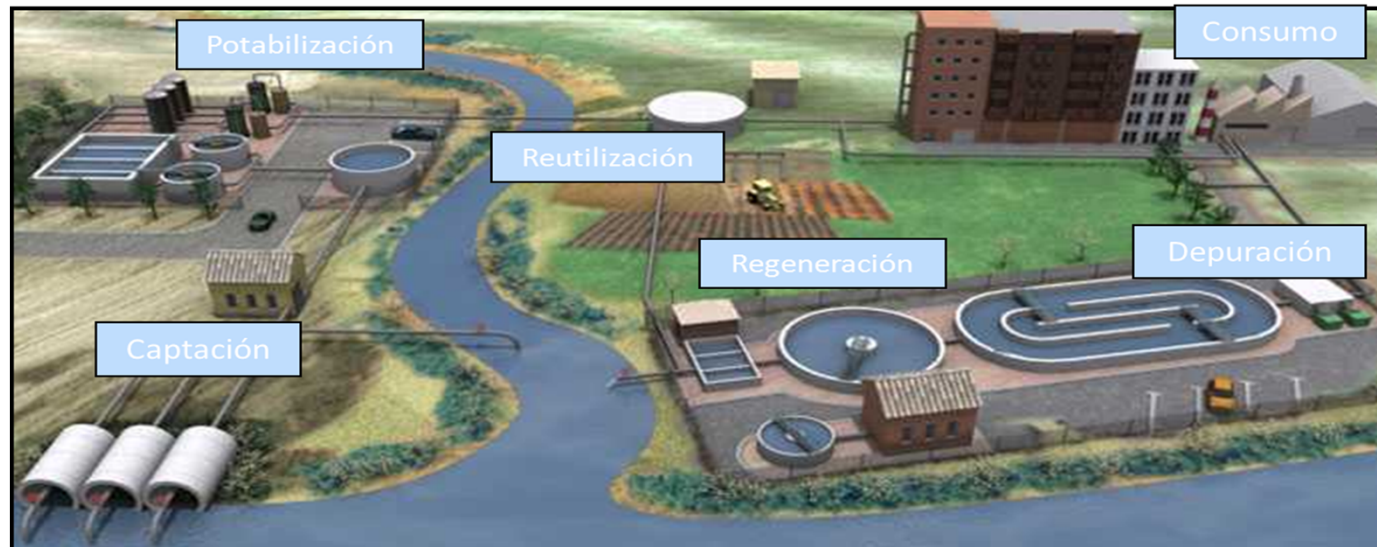
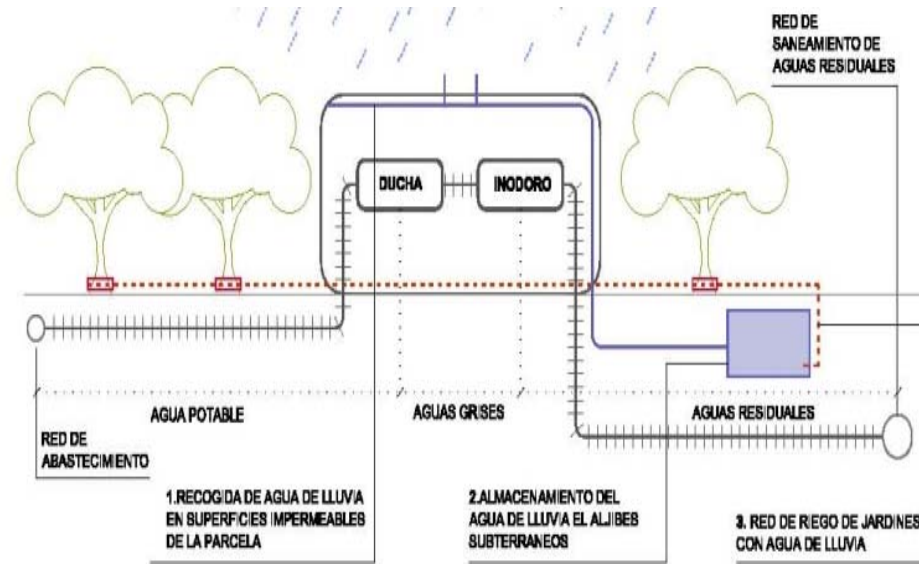
INFRACCIONES, SANCIONES Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR



Acción: ORDENANZA DE AGUA

Resultado:

Disponer de una Ordenanza para Pinto que trate de forma integral el ciclo del agua y que adopte compromisos firmes en materia de gestión sostenible del agua.



Acción: SEGUIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DEPURA**DEPURACIÓN AGUAS RESIDUALES PARA REUTILIZACIÓN:**

En Pinto el Plan Depura supone la construcción de una red de agua general que llegue a gran parte del municipio y la acometida progresiva a las zonas verdes del municipio, de forma que el actual riego con agua potable se sustituya por el riego con agua depurada, lo que además de un ahorro en el consumo de agua potable supone un descenso claro del gasto que anualmente acomete el municipio .

Infraestructura principal:

Seguimiento e impulso. Previsión de Diseño definitivo en el primer trimestre del año 2013

Infraestructura final:

Impulso de diseño de red en 3 parques (8 de marzo, El Egido y Manuel Jiménez el Alguacil) y de 2 zonas completas (Tenería I y Parque Europa). Paralelamente, al diseño de la red se ha procedido al rediseño de las zonas verdes.

Impulso de la búsqueda de financiación externa para ejecución de los nuevos diseños, tal y como se ha conseguido en el parque del Egido con la Fundación Repsol.

Prediseño y ampliación del Plan Depura a otros parques de Pinto.

Acción: SEGUIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE PURA

INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL:



Acción: SEGUIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DEPURA

INFRAESTRUCTURA FINAL: Ej. Parque el Egido

Ahorro de agua

Adaptación de la vegetación a la realidad físico y climatológica de Pinto



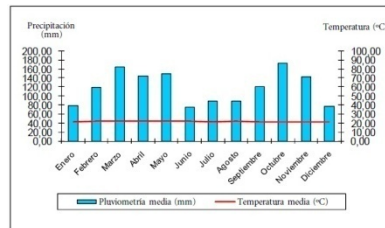
Acción: Lluvia de ideas a nivel detalle para futura redacción de ORDENANZA BIOCLIMÁTICA

Urbanismo bioclimático

Arquitectura bioclimática

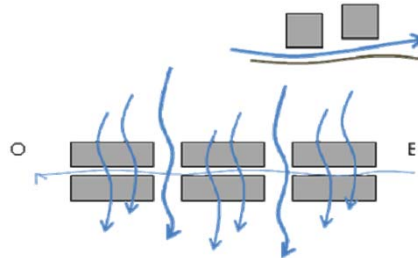
Estudio microclima

Precipitación, temperatura, asoleamiento



Morfología urbana

Tipologías de edificios libres y abiertos



Orientación

De las fachadas mas largas de los edificios en sentido Este-Oeste



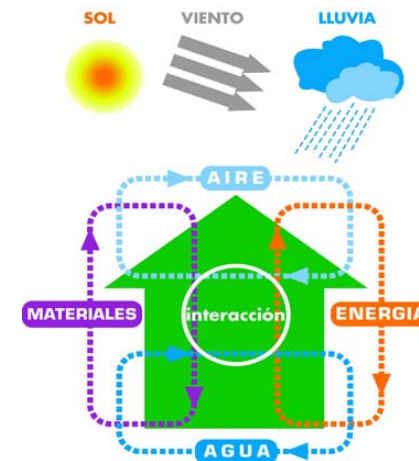
Espacios libres

Sombra con arborización
Usar elementos con agua
Zonas blandas



Confort y orientación

Sistemas Pasivos: uso de inercia térmica, aberturas, aleros, iluminación y ventilación natural, aislamiento térmico



Posible uso de energías renovables

Paneles solares para agua caliente
Paneles fotovoltaicos

Acción: PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO

Alcance:

Ahorro energético en vías públicas:

Fase 1ª 2013: Sustitución de luminarias con lámparas más eficientes (LED,s,) en el marco del Plan Prisma en varias calles de Pinto.

Fase 2ª 2014 y siguientes: Ampliar fase 1ª a otros viarios municipales.

Ahorro energético en edificios municipales: Contratación de auditoría energética.



Resultado esperado :

Implantación de medidas para disminuir el consumo tanto de luz como de otras energías en los edificios y vías públicas municipales.



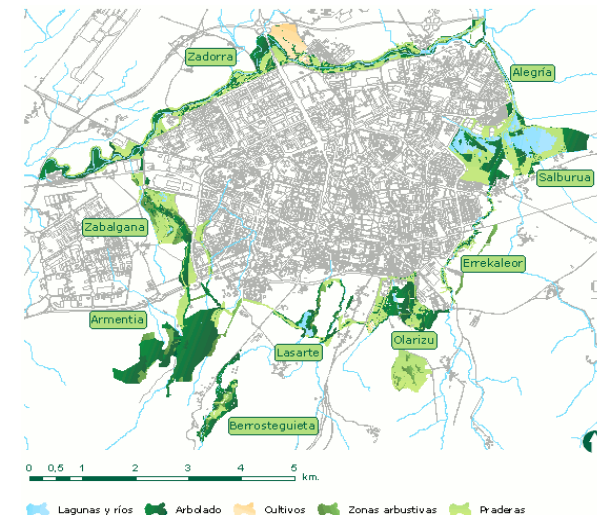
Acción: REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

Alcance:

Inicio de los trámites para la Revisión Integral del PGOU bajo las premisas de adaptación a la Ley 9/2001 y al RDL 2/2008, síntesis, flexibilización, sostenibilidad ambiental (suelo, vuelo y subsuelo).

Se priorizará:

- Tratamiento del espacio público como estructurante, con parámetros claros de ordenación que permitan crear espacios adecuados y que den continuidad a los existentes y que conecten el espacio verde urbano y rural.
- La sostenibilidad ambiental en la zona urbana: residencial e industrial.
- Sostenibilidad ambiental de futuros desarrollos: inclusión de normativa con criterios bioclimáticos, de ahorro de agua, etc.



Anillo verde de Vitoria Gasteiz European Green Capital 2012

Acción: PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA FIRMA DOC**Alcance:**

El firma doc. es un sistema de gestión documental que permite el tratamiento informatizado integral de los procesos administrativos = eliminación del papel.

Las dificultades de puesta en marcha han sugerido su implementación en varios tiempos. En marzo se prevé la puesta en marcha para el primer paquete contratado que, por cuanto afecta a la Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente, incluye la total informatización de las licencias de obra mayor, obra menor y ocupación de vía pública.

Se prevé que a lo largo del año se contrate el resto de procesos de la Concejalía.

Resultado esperado :

Transparencia: Información en tiempo real al ciudadano.

Agilidad.

Disponibilidad.

Eliminación del papel.

2. COMISIÓN SOBRE MEDIO NATURAL, ZONAS VERDES URBANAS, CONTAMINACIÓN Y RESIDUOS

OBJETIVOS AGENDA 21 AÑO 2013

ÁMBITOS DE TRABAJO:

- Medio Natural: Suelo no urbanizable
- Zonas verdes urbanas
 - Residuos
 - Ruidos
 - Otros
- Información, sensibilización y participación



Partiendo de las acciones efectivas propuestas



Determinación del alcance de las mismas



Resultado Esperado

Acción: PLAN DE USO DE LAS PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES

Alcance:

Estudio, comprobación y localización en un plano específico las parcelas rústicas municipales.

Estudio de la normativa de aplicación a las distintas parcelas.

Cultivo de las parcelas consideradas catastralmente de secano.

Planteamiento de usos o formas de puesta en valor de las restantes parcelas: erial, improductivo, pinar, etc.

Resultado esperado :

Conocimiento y aprovechamiento efectivo del patrimonio público municipal en suelo rústico.

Planteamiento de propuestas específicas.

Acercar a la población el medio rural.

Acción: ESTUDIO e INVENTARIADO DE LOS CAMINOS MUNICIPALES

Alcance:

Esclarecer lista de caminos públicos y localizarlos en plano. Inventariar los caminos = inscribirlos

Determinar su estado de conservación.

Determinar la adecuación de su uso. Inspección.

Plantear su puesta en valor e interconexión con el medio natural.

Resultado esperado :

Conocimiento de nuestra realidad.

Adecuada conservación de los caminos rurales

Puesta en valor de caminos, vías pecuarias.

Puesta en valor del Parque Regional del Sudeste, ZEPA y LIC y de sus aspectos naturales.

Acción: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL

Alcance:

Poner a disposición del ciudadano el Estudio Ambiental del PGOU.

Elaborar documento resumen.

Resultado esperado :

Interés y concienciación sobre la realidad natural y su importancia.

Factores físicos

- Relieve
- Litología
- Geotecnia
- Hidrología-Hidrogeología

Factores bióticos

- Vegetación de interés
- Hábitats
- Especies faunísticas protegidas
- Usos actuales y potenciales (agrológicos-forestales, etc.)

Zonas protegidas en Pinto

- Parque Regional del Sureste
- ZEPA
- LIC

Acción: PLAN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA DE LAS ZONAS VERDES

Alcance:

Las nociones de confort y de calidad de vida van ligadas a la de bienestar que proporcionan las zonas verdes por su función, en primer lugar, recreativa, de ocio, juego y práctica deportiva, pero también como regulador del microclima urbano, moderando todas aquellas componentes agresivas (contaminación, ruidos, exceso de radiación) y compensando la aridez, el consumo de CO2 y hasta la frialdad estética de las construcciones basadas en lo mineral, así como permitiendo y facilitando el incremento de la biodiversidad (sirviendo de hábitat y alimento para flora y fauna). Adicionalmente, la propia legislación urbanística considera el verde urbano un elemento estructurante de la ciudad, lo que sugiere otras formas de presencia muy distintas, que no sólo se limitan al cumplimiento de unos estándares cuantitativos, sino que alcanza a aspectos cualitativos y de sostenibilidad ambiental hasta ahora no considerados.

El Plan Verde tendrá como objetivo fundamental el bienestar de los ciudadanos, lo que depende, en gran parte de la cantidad, la calidad, la sostenibilidad y el adecuado mantenimiento de los espacios verdes.

Contenidos:

- Introducción
- Conceptualización de las zonas verdes
- Diagnóstico integral: General (Listado y plano con zonas verdes objeto del estudio, Plano residencial y Plano industrial, estándares. Específico (Elaboración de ficha de cada zona verde con identificación de césped, tierra, asfalto, árboles, arbustos, otros, identificación de los problemas existentes, debilidades y fortalezas)
- Propuestas: Desde urbanismo (conectividad, calidad) minimización de uso de energía (luminarias paneles), minimización en el consumo de agua (Plan Depura, rediseño de zonas verdes desde una perspectiva integral con propuestas en plantas, arbolado, distancias a fachadas, altura, especies, alergias, diversificación, siegas, hojarasca, fauna etc.), movilidad, permeabilización, mantenimiento (propuestas de mejora en el mantenimiento, uso de productos agroquímicos, abonos y fitosanitarios), aprovechamiento económico de las zonas verdes, culturización de la importancia en el respecto de las zonas verdes, prevención de y sanciones, puesta en valor de las zonas verdes y finalmente, estrategias de gestión y seguimiento.

Acción: PLAN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA DE LAS ZONAS VERDES

Resultado esperado :

Conocimiento de nuestra realidad: Visión integral

Planteamiento de propuestas de acción o mejora en cada una de las zonas verdes de Pinto y en el servicio = calidad de vida.

Difusión de resultados.



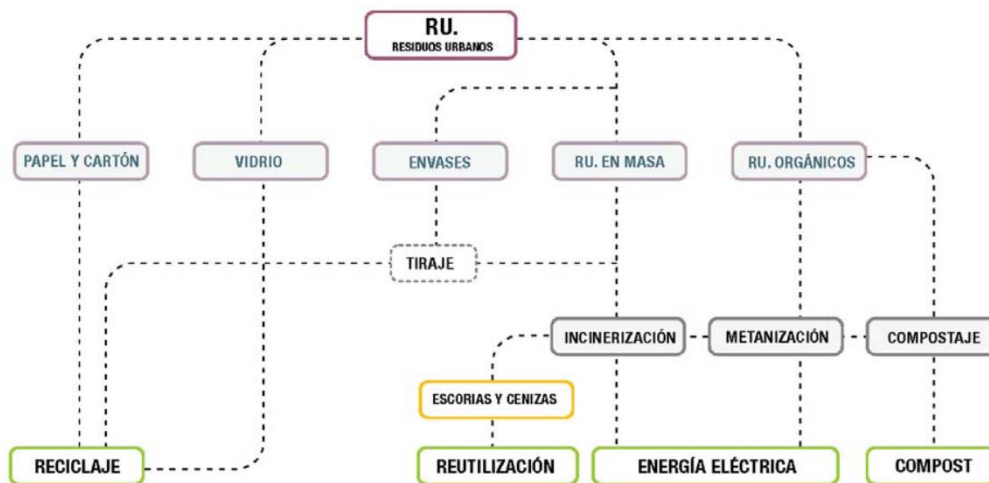
Acción: ESTRATEGIA TRIPLE R: REDUCCIÓN, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN

Residuos sólidos urbanos

- Recogida selectiva: papel, vidrio, envases, orgánicos.
 - Seguimiento de la calidad de la prestación del servicio.
 - Gestión con mancomunidad responsable: (i) integración (ii) no ampliación de coste (iii) buscar beneficios por ubicación en Pinto.
- Construcción: Exigencia a través de licencias de la adecuada gestión.

Residuos vegetales

- Tratamiento diferenciado de los residuos vegetales = compostaje de la hoja para abono orgánico. / Estudio de viabilidad de puesta en marcha de sistema de entrega de residuos de poda.



Materiales reutilizados

Acción específica: ORDENANZA REGULADORA DE LA TENENCIA Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

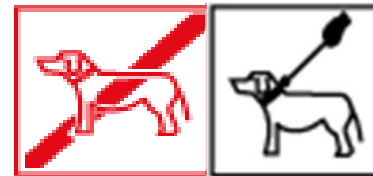
Alcance:

Aprobación de la nueva Ordenanza actualizada focalizada en animales domésticos.

Inclusión de previsiones específicas para animales no domésticos.

Resultado esperado :

Control de los animales domésticos.



Acción: (I) NUEVA PÁGINA WEB MUNICIPAL

Alcance:

Creación de enlace específico de la Concejalía por áreas de trabajo.

Inclusión del PGOU de Pinto, así como del Estudio de Incidencia Ambiental.

Inclusión de los distintos estudios citados en este documento y cualesquiera estudios ambientales que existan o se desarrollen, entre otros, Plan de Movilidad Sostenible, Plan de sostenibilidad ambiental y económico de las zonas verdes, Plan de poda ...)

Enlace a las Ordenanzas Ambientales.

Inclusión de Documentación o folletos elaborada en el marco de la Agenda 21 (ruido, reciclaje y sus horarios, reducción del consumo de agua y energía, vertidos en la red de saneamiento, respecto al mobiliario urbano , respecto a la limpieza en zonas verdes y viario público y reducción del uso del transporte privado).

Resultado esperado :

Transparencia, participación, concienciación.

Acción: (II) CONTINUAR Y AMPLIAR LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PRENSA, BOLETÍN DIGITAL DE INFORMACIÓN Y RADIO LOCAL

Acción: (III) GUÍA DIVULGATIVA DEL ARBOLADO LOCAL

Acciones:

1. Programa Galiana: Visitas guiadas al Punto Limpio, el vertedero municipal, el vertedero autonómico, la planta de biometanización y bioestabilización, Arquelpinto, vía pecuaria, ZEPA y parque regional del Sureste.
2. Campañas de sensibilización (ruido, reciclaje y sus horarios, reducción del consumo de agua y energía, vertidos en la red de saneamiento, respeto al mobiliario urbano , respeto a la limpieza en zonas verdes y viario público y reducción del uso del transporte privado).
3. Cursos al personal del Ayuntamiento sobre las materias objeto de sensibilización.

